

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA  
Sala Civil-Familia

Bogotá, D.C., seis (6) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Verbal de Luis Eduardo Silva Rodríguez c/. herederos de Ana María Rodríguez de Silva y otros. Exp. 25269-31-03-002-2019-00226-01.

Como del oficio de remisión del juzgado de origen (archivo 28) y del cuaderno principal de la actuación surtida ante el juzgado segundo civil del circuito de Facatativá (archivo06), se aprecia del presente asunto ha conocido el Dr. Orlando Tello Arias, la Secretaría proceda de conformidad para que sea asignado en legal forma.

Cúmplase,

Germán Octavio Rodríguez Velásquez

Firmado Por:

German Octavio Rodriguez Velasquez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 004 Civil Familia

Tribunal Superior De Cundinamarca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ccd31692f2e295d7110f3520b6893a5a2651374079ce28f0f12456b4b8bb07a**

Documento generado en 06/02/2023 03:35:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>